



Plan de Formación Ciudadana

COLEGIO JOSÉ ARRIETA / LA REINA

Fundamentación

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar, es decir, en la escuela las niñas, niños y jóvenes incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad.

Tanto el hogar como el colegio son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Vale decir, nuestro colegio José Arrieta, se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de nuestra comunidad constituye una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

Con todo esto es imprescindible contar con un plan que entregue los lineamientos a seguir para el logro de los objetivos propuestos.

¿Pero qué es realmente la formación ciudadana?

La formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los estudiantes desarrollen un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que resultan fundamentales para el desarrollo de una vida democrática. Busca promover distintos espacios, entre las comunidades educativas, oportunidades de aprendizajes que permitan que niñas, niños, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la libertad. Asimismo que tomen decisiones en conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

Objetivos

- Objetivo General:
 - ✓ Formar personas integrales; con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos y capaces de construir una sociedad basada en: el respeto, la transparencia y la cooperación, a través, de un proceso educativo continuo para que la comunidad escolar desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la vida en una sociedad democrática.

- Objetivos específicos:
 - ✓ Capacitar de manera constante el rol de liderazgo dentro de una comunidad.
 - ✓ Ejecutar actividades que permitan fomentar la autonomía y el pensamiento crítico.
 - ✓ Generar espacios y actividades que involucren la interacción con la comunidad.
 - ✓ Generar instancias de reflexión frente a situaciones de participación ciudadana.
 - ✓

Acciones, objetivos asociados a la ley, responsable y fechas de ejecución.

Acción (Nombre y descripción)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de presidentes de curso, en proceso democrático (Todos los cursos de básica)} 2. Reuniones de Consejo Escolar 3. Trabajo sobre reglamento interno a nivel de curso 	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo convivencia escolar ✓ Equipo de gestión
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento interno ✓ Votación online ✓ Recursos humanos, en apoyo de las elecciones 	
Programa con el que financia las acciones	✓ Ley S.E.P	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Edufacil ✓ Orientación 	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día del alumno ✓ Ferias preventivas. ✓ Actos cívicos 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo convivencia escolar ✓ Equipo gestión ✓ Profesor educación física
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación (actos) ✓ Invitaciones ✓ Medios de transportes ✓ Recursos humanos y tecnológicos 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Aportes económicos por cursos 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pantallazo – Edufacil. 	

Acción (Nombre y descripción)	✓ Actos cívicos	
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de convivencia escolar ✓ Equipo de gestión ✓ Profesor de Historia
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos humanos ✓ Recursos tecnológicos ✓ Medios de transportes 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ LEY S.E.P. ✓ Aportes económicos cursos 	
Medios de verificación	✓ Fotografías	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actos cívicos ✓ Ferias preventivas / Violencia ✓ Unidad de aprendizaje de 6to y 8vo D.D.H.H (Religión) ✓ Unidades de aprendizajes de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 	
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de convivencia escolar ✓ Equipo de gestión ✓ Profesora de Religión ✓ Profesores de Historia
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos humanos ✓ Recursos tecnológicos ✓ Materiales didácticos / ferias online ✓ Texto de estudio de Historia. ✓ Recursos audiovisuales. 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P. ✓ Aportes de materiales de la comunidad educativa 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías - pantallazos ✓ Libros ✓ Materiales expuestos en ferias. 	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ferias preventivas / pueblos originarios y muestras gastronómicas ✓ Feria gastronómica 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Junio
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo convivencia escolar ✓ Equipo de gestión ✓ Cuerpo docente
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comida ✓ Materiales didácticos 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Aportes de apoderados en ferias 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías ✓ Material exhibido en feria online. ✓ Página web del colegio 	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ferias de prevención de drogas, alcohol y acoso sexual ✓ Charlas informativas. 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar
		Equipo de gestión
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material audiovisual ✓ Recursos humanos y tecnológicos ✓ Materiales didácticos 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Apoyo brindado por la comunidad educativa / ferias 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografía. 	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elecciones Online ✓ Formulario de resolución de conflictos. 	
Objetivo (s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar Equipo de gestión
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material audiovisual ✓ Recursos humanos y tecnológicos ✓ Materiales didácticos ✓ Material de votaciones 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Apoyo brindado por la comunidad educativa / ferias 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografía. ✓ Actas presidenciales 	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulario de resolución de conflictos. ✓ Talleres de formación de valores. ✓ Prácticas pedagógicas diarias ✓ Elección de estudiantes “Espíritu José Arrieta”. 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar Equipo de gestión Cuerpo docente.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material audiovisual ✓ Recursos humanos y tecnológicos ✓ Materiales didácticos 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Apoyo brindado por la comunidad educativa / ferias 	
Medios de verificación	Fotografía. PPT de talleres	

Acción (Nombre y descripción)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ferias ✓ Mediación. ✓ Debates. ✓ Grabación de videos con temas relacionados. 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar Equipo de gestión
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material audiovisual ✓ Recursos humanos y tecnológicos ✓ Materiales didácticos 	
Programa con el que financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley S.E.P ✓ Apoyo brindado por la comunidad educativa / ferias 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías. ✓ Videos. 	

ANEXOS

<p>PEI SELLOS FORMATIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima escolar. • Plan de salud y vida sana • Alumnos con valores y principios cívicos • Apoyo de orientación para los alumnos y en especial para los escolares con bajo rendimiento.
<p>FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO CURRICULAR O EN LA DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL PME</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar ambientes de sana convivencia mediante acciones que promuevan la interacción de todos los estamentos de la comunidad escolar. • Fortalecer y valorar una adecuada interacción entre los actores de la comunidad escolar para mantener la sana convivencia y un buen clima escolar.
<p>ACCIONES ASOCIADAS AL PME</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elecciones democráticas de presidentes durante el año • Los alumnos de 1° a 8° año desarrollan actividades en la asignatura de orientación, para adquirir aprendizajes de sana convivencia y ciudadanía. • El orientador del colegio conduce un programa de actividades para motivar estrategias de compromiso y empatía. • Reunión de Consejo escolar mensual para brindar la oportunidad a cada delegado que represente a su curso con situaciones atinentes que son debatidas y solucionadas.
<p>RECURSOS ASOCIADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales e insumos para las diversas actividades • Material audiovisual. • Recursos humanos.
<p>MEDIOA DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción con los distintos actores de la comunidad escolar. • Encuesta “A mi sucede que” para alumnos. • Consejo de profesores